Comunidad Médica rechaza modificación del proyecto de Ley EUNACOM

[12 may 2020] La Academia Chilena de Medicina, la Asociación de Sociedades Médicas de Chile (ASOCIMED), la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH) y el Colegio Médico de Chile, rechazan el proyecto de ley que suspende por el lapso de dos años la exigencia del EUNACOM a los médicos que deseen trabajar en hospitales públicos y consultorios municipales y al cual el Poder Ejecutivo ha puesto suma urgencia, así como las indicaciones presentadas por el mismo Gobierno y algunos Senadores.

En definitiva, dicho proyecto pretende eliminar cualquier sistema de evaluación de competencias de médicos titulados en el extranjero, al suspender tanto la aplicación del Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM) como la certificación de especialidades médicas, medidas que nos parecen innecesarias, injustificadas y desproporcionadas.

Las normas recientemente aprobadas que declaran alerta sanitaria, permiten contratar no sólo médicos extranjeros sin EUNACOM ni título revalidado, sino estudiantes de medicina de 6to y 7mo año. Esto al menos hasta abril 2021. Por lo demás, así lo ha refrendado la Contraloría General de la República, permitiendo, en situaciones de excepción, contratar médicos que no hayan aprobado el referido Examen.
Por consiguiente, es inaceptable por la comunidad médica respaldar un proyecto de ley que persigue un objetivo que hoy es posible alcanzar con los instrumentos legales existentes y que además no ha sido presentado ni discutido por el ejecutivo con ninguno de los actores que adhieren esta declaración.

No hemos sido ni seremos partidarios de eliminar la exigencia de estándares mínimos para el ejercicio de la Medicina en Chile, por lo que nos oponemos a la suspensión del EUNACOM y de los restantes mecanismos de evaluación de competencias mínimas con las que cuentan todos los países desarrollados. Los Profesionales Médicos formados en el extranjero siempre han sido y serán un valioso aporte a nuestro sistema sanitario, pero toda política abierta a la inmigración de profesionales debe ir acompañada de un sistema de certificación de competencias de los mismos que garantice la seguridad de su población.

Dr. Rodolfo Armas Merino
Presidente Academia Chilena de Medicina

Dra. Patricia Muñoz Casas del Valle
Presidenta Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH)

Dr. Eghon Guzmán Bustamante
Presidente Asociación de Sociedades Médicas de Chile (ASOCIMED)

Dra. Izkia Siches Pastén
Presidenta Colegio Médico de Chile